EL (LA) SUSCRITO (A) SUBDIRECTORA PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ DEL (DE LA) FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO - FUGA

CERTIFICA QUE:

Según Resolución No. 103 de 2022 del 24 de Junio de 2022 ““Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria “BECA DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CREATIVOS DE SANTA-FE” del Programa Distrital de Estímulos - FUGA - 2022 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores“--.””, la Agrupación “NIVERSAL EXPERIENCE ”, fue seleccionada como una de las ganadoras de la citada convocatoria con la propuesta “FLASH MOOB SANTA FE ”, inscrita con el código No. 1588-011. El valor del estímulo otorgado correspondió a la suma de VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO DE PESOS ($24,615,695) M/CTE, ejecutados en el proyecto desde el día 21 de Julio del 2022 al 30 de Octubre del 2022 y cumpliendo con los deberes generales y específicos como ganadores del Es Cultura Local.

De acuerdo con la información registrada por la Agrupación en el Sistema de Convocatorias Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte - SICON, se certifica que durante el periodo de la ejecución estaba conformada por los siguientes miembros:

Nombre	No Identificación	Rol
GIOVANNY GIOVANNY ORTIZ CASTILLO	CC 1026297144	DIRECTOR
ALLISON DANIELA LOPEZ SARMIENTO	CC 1026297826	COORDINADORA
ANA MARIA RIVEROS VASQUEZ	CC 1015443325	TALLERISTA
DILAN ALEXANDER VEGA RODRIGUEZ	CC 1010010099	MEDIOS AUDIOVISUALES

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2022.

María del Pilar Maya Herrera
Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTORA DE FOMENTO DEL (DE LA)
SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE - SCRD

CERTIFICA QUE:

Según Resolución No. 335 del 07 de Junio de 2022 “Por la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar a los ganadores de la “Convocatoria Territorios Activos Beca para el fomento del arte, la cultura y el patrimonio distrital”, del Programa Distrital de Estímulos 2022 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y y se ordena el desembolso del estímulo económico”, la Agrupación “NIVERSAL EXPERIENCE ”, fue seleccionada como una de las ganadoras de la citada convocatoria con la propuesta “ARTE Y CULTURA PARA EL BIENESTAR, DIGNIDAD Y DESARROLLO DE LA PARTE SUR DE LA LOCALIDAD SANTA FE.”, inscrita con el código No. 1303-055. El valor del estímulo otorgado correspondió a la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25,000,000) M/CTE, ejecutados en el proyecto desde el día 28 de Junio del 2022 al 11 de Octubre del 2022 y cumpliendo con los deberes generales y específicos como ganadores del Programa Distrital de Estímulos - PDE.

De acuerdo con la información registrada por la Agrupación en el Sistema de Convocatorias Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte - SICON, se certifica que durante el periodo de la ejecución estaba conformada por los siguientes miembros:

Nombre	No Identificación	Rol
GIOVANNY ESTIVEN ORTIZ CASTILLO	CC 1026297144	DIRECTOR
ANA MARIA RIVEROS VASQUEZ	CC 1015443325	COORDINADORA
ALLISON DANIELA LOPEZ SARMIENTO	CC 1026297826	TALLERISTA
DILAN ALEXANDER VEGA RODRIGUEZ	CC 1010010099	MEDIOS AUDIOVISUALES

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Mayo de 2023.

Liliana Marcela Pamplona Romero
Directora de Fomento

EL (LA) SUSCRITO (A) SUBDIRECTORA PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ DEL (DE LA) FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO - FUGA

CERTIFICA QUE:

Según Resolución No. 211 del 26 de Noviembre de 2021 “Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria “BECA ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO DE SANTA FE” del Programa Distrital de Estímulos - FUGA - 2021 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores””, la Persona Natural GIOVANNY ESTIVEN ORTIZ CASTILLO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 1026297144 fue seleccionado(a) como ganador(a) de la citada convocatoria con la propuesta “¡FormARTE para crear-ARTE!”, inscrita con el código No. 1140-015. El valor del estímulo otorgado correspondió a la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS DE PESOS ($10,888,592) M/CTE, ejecutados en el proyecto desde el día 22 de Diciembre del 2021 al 30 de Mayo del 2022 y cumpliendo con los deberes generales y específicos como ganadores del Es Cultura Local.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de Noviembre de 2022.

María del Pilar Maya Herrera
Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTORA DE FOMENTO DEL (DE LA)
SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE - SCRD

CERTIFICA QUE:

Según Resolución No. 506 del 16 de Julio de 2021 “Por la cual se acoge la recomendación de los jurados designados para seleccionar a los ganadores de la convocatoria: “Convocatoria Sectorial para el Fomento del Arte, la Cultura y el Patrimonio Distrital: Territorios Activos” del Programa Distrital de Estímulos 2021 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se ordena el desembolso del estímulo económico”, la Agrupación “NIVERSAL EXPERIENCE ”, fue seleccionada como una de las ganadoras de la citada convocatoria con la propuesta “!yo soy territorio!”, inscrita con el código No. 733-002. El valor del estímulo otorgado correspondió a la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25,000,000) M/CTE, ejecutados en el proyecto desde el día 11 de Agosto del 2021 al 26 de Noviembre del 2021 y cumpliendo con los deberes generales y específicos como ganadores del Programa Distrital de Estímulos - PDE.

De acuerdo con la información registrada por la Agrupación en el Sistema de Convocatorias Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte - SICON, se certifica que durante el periodo de la ejecución estaba conformada por los siguientes miembros:

Nombre	No Identificación	Rol
GIOVANNY ESTIVEN ORTIZ CASTILLO	CC 1026297144	DIRECTOR
ANA MARIA RIVEROS VASQUEZ	CC 1015443325	COORDINADORA
ALLISON DANIELA LOPEZ SARMIENTO	CC 1026297826	LOGISTICA
MARLON LOPEZ SANCHEZ	CC 1018470773	TALLERISTA

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2021.

VANESSA BARRENECHE SAMUR
Directora de Fomento

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El suscrito representante legal de la
Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana – ADIFCOL

CERTIFICA QUE:

La organización **NIVERSAL EXPERIENCE** participo y gano con su iniciativa **FORMARTE EN ARTE** con un valor de $8.000.000.oo, en el marco del Contrato de Prestación de Servicios 243 de 2020 suscrito entre el FDLSF y ADIFCOL cuyo objeto es: ***"PRESTAR SERVICIOS PARA DISEÑAR Y ADELANTAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y PROCESOS DE ORGANIZACIÓN CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE EN LÍNEAS ESTRATÉGICAS QUE PERMITAN LA CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO No. 1327 DENOMINADO "VOZ PARA TODOS",*** asistiendo a dos meses de capacitación en la formulación y evaluación de proyectos, y dos meses de ejecución en la iniciativa presentada, demostrando ser una entidad que se destacó por su participación, asistencia y cumplimiento en el desarrollo de las actividades propuestas.

La presente se expide en Bogotá a los (20) días del mes de Octubre de 2021.

Atentamente.

LILIAN ZEA C.
Representante Legal

Bogotá D.C 25 de diciembre de 2020

LA SUSCRITA REPRESENTATE LEGAL DE LA CORPORACIÓN ÁGORAS

CERTIFICA QUE

NIVERSAL EXPERIENCE, liderada por Giovanny Estiven Ortiz Castillo, del 05 de mayo, al 30 de noviembre del 2020, trabajaron en articulación con la corporación, dentro del marco del proyecto "Evolucionando de lo análogo a lo digital, una experiencia virtual", cuyo objetivo era fortalecer las competencias, saberes y conocimientos de jóvenes emprendedores artistas de la ciudad, con contenido de valor, entretenido, significativo y practico, para la creación de un producto final, en base a todo el conocimiento y reflexiones adquiridas del proceso; de lo cual las actividades realizadas por Niversal fueron:

- Creación de contenido virtual: 8 videos en relación al desarrollo de capacidades y habilidades personales, artísticas y empresariales,
- Talleres virtuales impartidos a jóvenes artistas, con énfasis en profundizar y potencializar los temas vistos en los videos.
- Creación de los criterios de evaluación del proceso, seguido de evaluación, análisis y selección de las y los participantes ganadores.
- Realizacion de un evento final profesional transmitido en vivo a través de Vimeo y Stream Yard, para todas las personas que estuvieron inmersas en el proyecto el día 28 de noviembre.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de diciembre de 2020.

Sin otro particular.

MELANIE TATIANA ARTUNDUAGA LÓPEZ
C.C 1.013.615.464
REPRESENTANTE LEGAL

JOSE DIAZ RODRIGUEZ
C.C 80.774. 811
TESORERO

EL EQUIPO LOCAL PARA LA JUVENTUD DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE
HACE CONSTAR QUE:

NIVERSAL EXPERIENCE, encabezado por Allison Daniela Lopez Sarmiento c.c 1.026.297.144, Ana María Riveros Vasquez con C.c 1.015.443.325 y Giovanny Estiven Ortiz Castilo con C.c 1.026.297.144, ha venido desarrollando un proceso comunitario juvenil en coordinación y articulación con la Subdirección para la Juventud de la Secretaria de Integración Social, en relación de actividades en: talleres formativos en desarrollo personal a través del arte, creacion de puestas en escena artísticas, realización de eventos locales, coordinando y ejecutando proyectos en conjunto con la plataforma juvenil de la localidad Santa Fe, desde febrero de 2017 hasta el 01 de junio de 2018.

Sin otro particular la presente constancia se expide a solicitud de las/os interesados/as a los 25 días del mes de junio de 2018.

Cordialmente,

YASMIN SIERRA
Coordinadora Local Santa Fe
SDIS- Juventud
Celular 3007049660

YULI DIAZ MATEUS
Gestora local juventud Santa Fe
Celular 3016470662-3142126683

JÓVENES VISIBLES CON DERECHOS Y RESPONSABILIDADES
LOCALIDAD DE SANTAFÉ

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CPM EN CALIDAD DE EJECUTOR DEL PROYECTO SE PERMITE CERTIFICAR A LA ORGANIZACIÓN

NIVERSAL EXPERIENCE

Como participante y beneficiario del proyecto JOVENES VISIBLES CON DERECHOS Y RESPONSABILIDADES, en la categoria 2 (dos), con un apoyo equivalente a $ 6.600.000 (Seis millones seiscientos mil pesos mcte).

Este proyecto se realizo entre el 29 de enero al 12 de septiembre de 2015, tiempo en el cual la organización cumplió con el desarrollo y la entrega de productos presentados ante el comite de seguimiento.

CARLOS PINZÓN MOLINA
REPRESENTANTE LEGAL
CPM

CORFUTURO
Corporación Futuro de Colombia

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
Nº CO236913

"Construyendo el mañana"

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA - "CORFUTURO"-.

CERTIFICA QUE:

Niversal Experience, liderada por Giovanny Estiven Ortiz Castillo con C.c 1.026.297.144 de Bogotá, dentro del contrato 096 de 2013, celebrado entre la ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE y CORFUTURO, se presentó con la propuesta "Arte Construyendo Ciudadanía", para lo cual diseñó, ajustó, valido y ejecutó su iniciativa, cuyo incentivo presupuestal fue hasta por la suma de diez millones de pesos (10.000.000), entregados en materiales, recursos humanos, alquiler de espacios, entre otros.

En el periodo comprendido entre el veinticuatro (24) de mayo y el diecinueve (19) de septiembre de 2014.

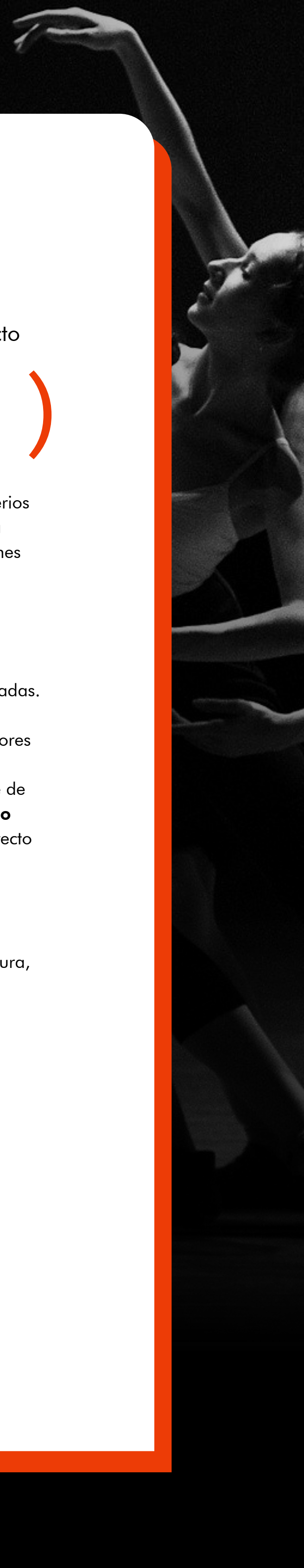
Iniciativa fue acompañada por Corfuturo en el marco del contrato 096 de 2014 llevado a cabo en la localidad de Sanata fe, cuyo objetivo es el "FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIÓNES SOCIALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE".

Dicha entidad mostró calidad, compromiso y responsabilidad social en este proceso....

Para constancia de entrega en la ciudad de Bogotá, a los diez días del mes de octubre del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2014)

CAROL VIVIANA LONDOÑO PEÑA
Directora General

(CO·CREA)



Titular de proyecto

(Giovanny Estiven Ortíz Castillo)

Por medio de la presente, CoCrea certifica que el proyecto

(FLASH MOOB BOGOTÁ)

fue postulado a la Convocatoria CoCrea 2021, evaluado según los criterios indicados en los términos de referencia y obtuvo un puntaje mayor a **80/100** puntos, por lo que cumplió con todos los requisitos y condiciones para ser considerado un

PROYECTO AVALADO

según lo estipulado en el Decreto 697 de 2020 y demás normas relacionadas.

Esta convocatoria tiene el objetivo de identificar los proyectos de los sectores culturales y creativos que, por haber cumplido con los requisitos de la convocatoria, se consideran susceptibles de recibir recursos por parte de aportantes que estén interesados en acceder a un **beneficio tributario de una deducción del 165% del valor invertido o donado** a un proyecto avalado por la convocatoria.

Al ser usted **titular** de un proyecto **AVALADO** por la convocatoria, los aportantes que inviertan o donen en su proyecto recibirán un **Certificado de Inversión o Donación** emitido por el Ministerio de Cultura, previa certificación del cumplimiento de los requisitos y condiciones por parte de CoCrea.

Monica Ramirez Hartmann
Directora CoCrea
Corporación Colombia Crea Talento NIT: 901.345.524-7

(CO·CREA) La cultura es de todos Mincultura CREA TALENTO CREA COLOMBIA